



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No: 5600073827

Beneficiario: 311792363 CLAUDIA PATRICIA QUINTERO
PARRA

Contrato: 1.330.17.13-12333

Elaboró: Francisco Javier Soto

Plazo: 31.12.2024

CPC: 85940

Fecha de Contab.: 24.10.2024

Estado de Liberación: Contabilizado

Página: 1 de 1

Descripción

1.330.17.13-12333 CONTRATO DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024 . OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE; CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA
1.330.17.13-12333 CONTRATO DEL 24 OCTUBRE 2024 . O

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 Valor: 12.000.000 COP

Apropiación Presupuestal:

121000/1159/2320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/01 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/Realizar acompañamiento integral profesional, técnico

Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA
CDP Asociados: 5500005733

Programación PAC

OCT:4.000.000 COP NOV:4.000.000 COP DIC:4.000.000 COP

Elemento PEP: PI35-102458/1/1/01/01

Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de DOCE MILLONES PESOS

Valor: 12.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
FRANCIA ELENA OBANDO ORTÍZ
C.C.: 31.525.05

Aprobado Por:
LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO